

	Sistema de Gestión de la Seguridad para la Cadena de suministro	
	POLITICAS N°:	PLT-SG-001
	SG-SCS	
POLITICA DE SEGURIDAD PARA LA CADENA DE SUMINISTRO		Fecha: 14/02/2023 Versión: 001 Página 1 de 1

POLITICA DE SEGURIDAD PARA LA CADENA DE SUMINISTRO

La Gerencia General de **LOGISTICA 360 S.A.S.** se compromete con sus asociados de negocio de la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Seguridad para la cadena de suministro, previniendo la corrupción, el soborno y todo tipo de actividades ilícitas como contrabando, lavado de activos, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación del terrorismo, tráfico de armas, entre otros, a través de la implementación de procedimientos y medidas de protección bajo la NTC-ISO 28000:2007; cumpliendo los requisitos legales del ámbito nacional e internacional, alcanzando objetivos trazados por la organización, buscando la mejora continua.

Todos los empleados, contratistas y subcontratistas tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de permitir el desarrollo seguro y continuo de la operación.

Los siguientes objetivos de conformidad con la política de seguridad para la cadena de suministro:

1. Prevenir, controlar y mitigar los riesgos y las amenazas en la cadena de suministro.
2. Validar y generar las acciones correspondientes para el cumplimiento de los controles a los asociados de negocio y/o partes interesadas apropiadas, para mantener las relaciones de confianza y reducción de riesgos que afecten la seguridad en la cadena de suministro internacional.
3. Cumplir con los requisitos legales, financieros, operacionales, empresariales y otros requisitos aplicables al objeto de la organización en el ámbito nacional e internacional.
4. Mejorar continuamente la gestión de seguridad en la cadena de suministro.

Elaboró: Nicolas Moreno	Revisó: Sandra Quinche	Aprobó: Oscar Amador	Código: PLT-SST-001
			Fecha de modificación: 12/10/2022